

## ANEXO N°62

### ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS DE LA INVESTIGACIÓN

Documento	Obligatorio/ Opcional (*)	Se adjunta SI/NO	Fundamento por el cual no se envía el documento
Certificado de defunción	Obligatorio		
Contrato de trabajo	Obligatorio		
Fotografías	Obligatorio		
Croquis	Opcional		
MIPER	Opcional		
Investigaciones del accidente realizadas por el Comité Paritario o Departamento de Prevención.	Obligatorio		
Entrevistas a los testigos	Obligatorio		
Registro de horario de trabajo	Obligatorio**		
Procedimientos de trabajo y/o Instructivos de trabajo	Opcional		
Análisis seguro de trabajo (AST)	Opcional		
Perfil de cargo o competencias para el cargo	Opcional		
Documento legal requisito para ejercer el cargo (licencia conducir, matrícula del buzo, curso operador de maquinaria, otros)	Opcional		
Autopsia	Opcional		
Registro de capacitación específica de la tarea desarrollada al momento del accidente.	Opcional		
Mantenciones y Report diario realizadas a las maquinarias y herramientas involucradas en el accidente.	Opcional		
Sistema de gestión y reglamento especial para contratistas en el caso de empresas que laboren en régimen de subcontratación	Opcional		

(\*) No obstante, en el marco de un proceso de fiscalización, se podrá requerir a los organismos administradores la remisión de aquellos antecedentes de carácter opcional.

(\*\*) El envío de este documento es obligatorio, excepto cuando el trabajador/a se encuentra sujeto al Art. 22 del Código del Trabajo.